

EDICTO

Nº Edicto: 16083

Carátula: HATEM, BRIGIDA Y ORTIZ, PEDRO ALCIDES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00564-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6301

Texto del edicto:

La Dra. Paola M. Bernardini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial y Minería N° 11 de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Civil subrogada por la Dra. M. Carolina Hernández, con asiento en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo de El Bolsón, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PEDRO ALCIDES ORTIZ, L.E.4.936.460 y BRIGIDA HATEM, DNI. F0.720.140, para que se presenten a estar a derecho, en autos caratulados "HATEM, BRIGIDA Y ORTIZ, PEDRO ALCIDES S/ SUCESION AB INTESTATO " (Expte. nº BA-00564-C-2024)", bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. Publíquese por tres (3) días.-

El Bolsón, 2 de julio de 2024.-